

-Qué hacer en caso de incumplimiento con Infonavit- 2 - Brújula Financiera

Escrito por Crédito Infonavit: Google Noticias
Martes, 11 de Febrero de 2014 08:55 -

-Qué hacer en caso de incumplimiento con Infonavit- 2Brújula Financiera¿Qué pasa si me quedo sin trabajo o no tengo dinero y dejo de pagar mi crédito con el Infonavit? Lo primero es mantener la calma y evaluar las dos posibilidades: por ley tienes derecho a una prórroga de 24 meses para toda la vida del crédito. No se ...

Leer más: [Crédito Infonavit: Google Noticias](#)